

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Noviembre tres (3) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 2407

RAD: 2022-00432-00

Teniendo en cuenta que este despacho para el día primero (1º) de los cursantes se encontraba como Clavero en las elecciones del 29 de Octubre y con el fin de proseguir con el tramite respectivo, se RESUELVE:

FIJAR la hora de las 9am del día 18 Enero de 2024 para que tenga lugar la continuación dela AUDIENCIA dentro del presente proceso DIVISORIO.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO